

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**9268** *Anuncio del Servicio de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Palencia de la Junta de Castilla y León de información pública de la Nueva Subestación de transporte de Cerrato 400 kV, NIE 5474.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y según el procedimiento regulado por el Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se someten a información pública las solicitudes de declaración de utilidad pública, en concreto, formuladas por Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal para las instalaciones destinadas a distribución de energía eléctrica:

De acuerdo con el artículo 54.2 del Título IX de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, la declaración de utilidad pública de esta instalación lleva implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público o patrimoniales del estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Nueva subestación de transporte de Cerrato 400 kV, NIE 5474.

El bien o derecho objeto de autorización es el siguiente:

La subestación de Cerrato estará situada en las parcelas número 51, 52, 53, 54 y 55 del polígono 12 en el término municipal de Valle de Cerrato.

Durante el plazo de veinte días hábiles, los interesados podrán examinar los proyectos de las instalaciones en la oficina de este Servicio Territorial, sita en Palencia, Avenida Casado del Alisal, 27 - planta baja. Durante el mismo plazo, y en la misma oficina, podrán presentar, por escrito y dirigidas a este Servicio Territorial, las alegaciones que estimen oportunas.

Palencia, 16 de febrero de 2010.- El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, don Marcelo de Manuel Mortera.

ID: A100015661-1